CARTAGENA, TRADUCTOR DE SENECA. APROXIMACION AL ESTUDIO DEL MANUSCRITO ESCURIALENSE N-ij-6

Carlos Cabrera

Hace unos años, la profesora Olga Tudorică Impey se hacía eco del enorme olvido del que han sido objeto las traducciones de Séneca realizadas por Alonso de Cartagena:

> «No hay estudio alguno que se ocupe de las traducciones del obispo de Burgos» [1].

Mi acercamiento a ellas me llevó a emprender una edición parcial que en estos momentos estoy realizando. En este artículo pretendo, sin embargo, hacer una rápida valoración de estas traducciones y una presentación del manuscrito en que he basado mi trabajo.

En sus viajes, Cartagena va a tener un contacto con figuras que se habían acercado al estudio de los clásicos. Conoce a Guarin de Verona, traductor latino de Estrabón y Plutarco y restaurador de la poesía de Catulo; al secretario apostólico Juan de Aurispa o a Gasparino Barzizza, doctor en literatura helénica, por los que tiene un conocimiento directo de Calímaco, Píndaro, Platón, Xenofonte, Dioncasio y Diodoro Sículo entre otros; a Poggio Bracciolini, traductor de las *Institutiones* de Quintiliano, la *Argonautica* de Valerio Flaco, y ocho *Orationes* de Cicerón, además de las producciones de Silio Itálico, Lucrecio, Amiano Marcelino, Carpunio, Manilio, Petronio, etc.; conoce a Gerardo Landriani o a Bruni, con quien mantendrá una importante polémica sobre la traducción hecha por éste de la *Ethica* de Aristóteles [2].

Este interés por los estudios clásicos debió llamar la atención de Cartagena, e intentó a través de su estudio un acercamiento a las ideas de algunos autores

[1] Cf. IMPEY, Olga Tudorică: «Alfonso de Cartagena, traductor de Séneca y precursor del humanismo español», en *Prohemio,* III, 1972, pp. 473-494. Cit. en pg. 474.

[2] Para el contenido y texto de esta polémica, Cf. BIRKENMAYER, A.: «Der Streit des A. von Cartagena mit L. Bruni Aretino», en *Beiträge zur Geschichte der Philosophie des Mittelalters,* XX, 5, 1922. También es útil el artículo de KOHUT, K.: «Der Beitrag der Theologie zum Literaturbegriff in der Zeit Juans II von Kastilien», en *Romanische Forschungen,* LXXXIX, 1977, pp. 183-226.

latinos, siguiendo, como luego veremos, el ejemplo de los Padres de la Iglesia. De esta forma, Cartagena se lanza a la labor de traductor, dedicación ésta por la que adquirió un enorme prestigio entre sus coetáneos. Terminó la traducción que Pérez de Ayala había realizado de *La Caída de los Príncipes* de Boccaccio y tradujo la *Rethorica* de Cicerón, así como los tratados *De officiis* y *De senectute* a petición del príncipe D. Duarte de Portugal [3].

Aproximadamente entre 1430 y 1434, según se puede observar a través de las referencias del propio texto, Cartagena, por mandato del rey D. Juan II, va a realizar las traducciones de Séneca. Fueron éstas, desde mi punto de vista, las que adquirieron un mayor eco en su época, afirmación que puede apoyarse en dos datos fundamentalmente:

En primer lugar, se manifiesta en la enorme cantidad de testimonios manuscritos conservados, así como en la gran difusión de la obra impresa con el título *Los cinco libros de Séneca,* que tuvo cinco ediciones [4].

En segundo lugar, son muy significativas las referencias que a ellas hacen autores del XV y del XVI:

Juan de Lucena, en su *Libro de Vida Beata* sitúa a Cartagena como eje central del diálogo que se desarrolla entre nuestro autor, Mena y Santillana. Por lo tanto, estas tres figuras se sitúan en la obra como reconocidas figuras en el mundo de las letras y la cultura, elección que Lucena justifica con las siguientes palabras:

> «Resuçité estos Petrarchas, sepelidos ya de días, porque de su gravíssimo nombre avrá este mi libello mayor auctoridad» [5].

En esta obra Santillana llega a dirigirse a D. Alonso en estos términos que resultan muy significativos para nuestro caso:

> «Tu de cavallería, de republica, de fe cristiana escreviste vulgar, y las obras famosas del moral Séneca nuestro vulgarizaste» [6].

Cartagena aparece constantemente como un hombre que se esfuerza por «romanzar», tal y como años antes, según afirma Lucena, ha hecho con las obras de Séneca.

En los *Claros varones de Castilla,* Pulgar se refiere también justamente a estas traducciones, como hito importante en la trayectoria vital de Cartagena:

> «Tornó de lengua latina en nuestra lengua vulgar a estas obras de Séneca, que el rey don Juan le mandó reducir» [7].

[3] De éstos, solo están publicados *La Rethorica* de Cicerón. Cf. CARTAGENA, A. DE: *La Rethorica de M. Tullio Ciceron* (Ed. de Rosalba Mascagna). Ligouri-Napoli, 1969. Del tratado *De Senectute,* sólo está publicado un pequeño fragmento en LOPEZ ESTRADA, F.: «La Rethorica de las 'Generaciones y Semblanzas' de Fernán Pérez de Guzmán», en *RFE,* XXX, 1946, pp. 310-352.

[4] Estas cinco ediciones fueron: Sevilla, 1491; Toledo, 1510; Alcalá de Henares, 1530; Amberes, 1548 y 1551.

[5] Cf. LUCENA, Juan de: *Libro de Vida Beata* (Ed. de G.M. Bertini), en *Testi spagnoli del secolo XV°,* Turini, 1950, pp. 97-182. Cit. pg. 100.

[6] Cf. *Vida Beata,* pg. 102.

[7] Cf. PULGAR, Fernando del: *Claros varones de Castilla* (ed. de J. Domínguez Bordona en Clas.Cast.). Madrid, Espasa-Calpe, 1923. Cit. pg. 139.

Fernán Pérez de Guzmán, amigo personal de Cartagena, a cuyo ruego escribe *El Oracional,* le dedica a su muerte unas *Coplas,* que comienzan así:

"Aquel Séneca espiro
a quien yo era Lucilio;
la fecunda y alto estilo
de España con él murio" [8].

Las valoraciones que se han hecho en los últimos años sobre las traducciones de Séneca resultan especialmente significativas.

Ya M. Schiff se refería a ellas como una clara evidencia «de la sûreté el l'entendu de l'erudition de l'eveque de Burgos» [9]. Impey afirmaba que la calidad de estas traducciones superaba a las de Ayala o Villena, y se sorprendía de la importancia lingüística que podrían tener en el estudio de la lengua española. Ello le llevaba a situarlo como uno de los posibles «promotores del humanismo español» [10]. Blüher les atribuye el mérito de ser «las únicas del s. XV hechas directamente del original latino de obras auténticas de Séneca» [11]. Incluso afirma que «en su estilo, estas traducciones alcanzaron para el siglo XV un nivel considerable de calidad» que «resiste la comparación con las mejores obras en prosa de aquel tiempo» [12].

Sin embargo, otro problema es el que se plantea a la hora de establecer si por esta razón Cartagena es un «prehumanista». Aclarar esta cuestión implicaría entrar en una ardua y amplia polémica, que no tiene sentido alguno sin una definición previa del mismo concepto de «humanismo».

Blüher alude a ciertas razones que le llevan a justificar la falta de dicho humanismo en Cartagena:

— La razón última de Cartagena para traducir a Séneca no fue un interés directo hacia los clásicos sino un interés indirecto, pues antes de ir al texto de Séneca acudió a una compilación medieval de enorme prestigio en la época, como era la *Tabulatio et Expositio Senecae* de Luca Manelli.

— Cartagena confiere una interpretación eclesiástica a los textos. Tal y como afirma Blüher, «los autores antiguos sólo eran de utilidad en cuanto sus escritos, debidamente glosados y rectificados, podían llevar por el camino de la razón natural hasta el umbral de las verdades de la revelación cristiana» [13]. Con ello, obtenemos una visión medieval de Séneca.

— Si bien la formación latina de Cartagena supera a la de todos los traductores castellanos de la época, es insuficiente en comparación con la de los humanistas italianos.

[8] Estas coplas aparecen recogidas en FOULCHÉ-DELBOSC: *Cancionero castellano del siglo XV.* Madrid, 1912. Cit. tomo I, pp. 676-677. También se recogen en muchos testimonios manuscritos junto al *Oracional* al igual que en el impreso de Murcia del año 1487, hecho por Gabriel Luis Ariño y Lope de la Roca.

[9] Cf. SCHIFF, Mario: *La bibliothèque du Marquis de Santillane.* París, E. Bouillon, 1905. Cit. pg. 122.

[10] Cf. IMPEY, art. cit. pg. 491.

[11] Cf. BLÜHER, Karl Alfred: *Séneca en España.* Madrid, ed. Gredos, 1983. Cit. pg. 133.

[12] Cf. BLÜHER, op. cit., pg. 144.

[13] Cf. BLÜHER, op. cit., pg. 146.

— También, según Blüher, resulta significativo «el patriotismo literario», en cuanto que la reconsideración de Séneca supone una recuperación de una herencia hispana.

Dejando aparte la mayor o menor validez de estos juicios, no creo que la valoración de Cartagena deba hacerse atendiendo simplemente a problemas de contenido o filtración, tal y como se ha hecho en todas las ocasiones en que se ha suscitado el problema. Un estudio lingüístico de la obra de Cartagena nos lo presenta como una figura bastante moderna en sus juicios y reflexiones sobre la lengua y su uso [14].

No debemos olvidar que estamos aún a muchos años de Palencia —discípulo de Cartagena— o de Nebrija y aún más de Valdés, y ya el Obispo manifiesta un interés y una preocupación filológica que lo acercan a aquéllos. Un simple y rápido análisis en el plano léxico serviría de entrada para establecer nuevas dataciones de formas que en el DCECH aparecen por vez primera documentadas en fechas más tardías [15].

Este tipo de consideraciones ha hecho que el estudio que realizo actualmente sobre *El Oracional* se haya extendido también a las traducciones de Séneca [16]. Realizar una edición completa y estudio de éstas es una labor, sin duda, dificultosa, debido a la multiplicidad de códices conservados, aunque es ésta una tarea que tengo en proyecto realizar. En principio he preferido hacer una edición parcial de estas traducciones [17].

Impey consideraba posible agrupar los principales códices en tres grupos, por las semejanzas que entre ellos se advierten:

— Un primer grupo estaría integrado por los manuscritos 817 y 8241 de la Biblioteca Nacional de Madrid y los manuscritos T-iij-5 y L-ij-15 de la Biblioteca del Escorial.

— Un segundo grupo lo conforman los manuscritos 5830 de la Biblioteca Nacional de Madrid y el T-iij-7 del Escorial.

— El último, que recoge los más completos y los que presentan mejores lecciones, lo integraría el T-iij-4 y el N-ij-6, pertenecientes ambos a la Biblioteca escurialense.

Una cala de todos ellos llevó a Impey a tomar como base, por sus mejores lecciones, el ms.N-ij-6. Si bien no me ha sido posible un cotejo de todos los testi-

[14] Sobre ello he hablado en mi artículo «Preocupaciones lingüísticas en el *Oracional* de A. de Cartagena, de próxima aparición en el *Homenaje al prof. D. Antonio Llorente Maldonado.*

[15] En mis investigaciones sobre Cartagena tengo datadas bastantes formas en una fecha anterior a las que se incluyen en el *DCECH* de Corominas-Pascual. Cito algunos casos con la fecha de datación en dicha obra, ya recogidos en la obra de Cartagena en la primera mitad del S. XV: *latria* (1611); *veracidad* (mitad S. XVII); *placido* (S. XVII); *polideza* (S. XVI); *repugnancia* (mitad S. XVII); *refeccion* (1554); *ascender* (1555); *regencia* (1611); *fardo* (1570); *enfardar* (1714); *nupcial* (1515); *despotico* (S. XVII); *insinuar* (S. XVII); *ofertorio* (S. XVII).

[16] Actualmente realizo mi tesis doctoral sobre el *Oracional* de Cartagena, trabajando en una edición crítica y estudio lingüístico de dicha obra.

[17] Para una relación de los códices conservados, Cf. SIMON DIAZ, S.: *Bibliografía de la literatura hispánica.* 2ª ed. madrid, CSIC, 1965. Vol. II, tomo III, pp. 314-315. También, Cf. CARDENAS, Anthony: *Bibliography of Old Spanish Texts.* Madison, 1977, pp. 50-51. Una descripción exhaustiva y ordenada se recoge en BLÜHER, op. cit., pp. 133-134, n. 67.

monios, de entre aquellos a los que he podido acceder, me ha resultado especialmente significativo, de la misma forma que a Impey, este manuscrito escurialense, que es el que tomado como base de mi estudio.

El manuscrito N-ij-6 consta de 266 hojas de papel, folios a tinta con numeración arábiga. A ellos se añaden tres hojas en blanco al principio. Escrito en letra gótica, con epígrafes y calderones rojos, tiene una caja total de 304 mm. x 215 mm.

Según Zarco, parece procedente de la biblioteca del Conde-Duque y fue encuadernado en la Biblioteca del Escorial en el siglo XVIII [18].

En blanco figuran 225v, 226 y 257-258. En 3v, de las tres hojas en blanco iniciales, que no están numeradas, se lee:

> «Este libro fue de Garçia de Paz, Dios le perdone, criado del conde mi señor, vezino de la su villa de Valverde; e Alvaro de Paz, su hijo mayor, vezino de la dicha villa, dio este libro, despues de muerto su padre, al conde de Nieva, mi señor, don Antonio de Velasco y de Çuñiga; diole en Valladolid, a (blanco) del mes de (blanco), año de mill e quinientos y deçiseys».

En el folio 256v dice:

> «Aquí se acaba todo el libro de Séneca fecho desta letra, todo escripto de mi mano a serviçio de Dios e de la bienaventurada Virgen Maria. Estove en escrevirlo tres meses continos por natividad, año del Nuestro Señor Ihesuchristo de mill e quatroçientos e setenta e sseyss, en amor de mi fijo Alvaro de Paz. Garcia de Paz (Rúbrica)».

Y en el mismo folio se añade otra anotación, probablemente no pertenecientes al mismo copista, en donde se lee:

> «Ay en este libro dozientas y sesenta e dos hojas escriptas».

El manuscrito está conformado por las siguientes obras:

— Libro primero de la providencia de Dios (1r-26v)
— Libro segundo de la providencia de Dios (26v-59v)
— Libro primero de la clemencia (59v-104v)
— Libro segundo de la clemencia (104v-116r)
— Libro de la vida bienaventurada (116v-167v)
— Libro de las siete artes liberales (167v-184v)
— Libro de los amonestamientos y doctrinas (184-195r)
— Libro contra las adversidades de la fortuna (195r-199v)
— Libro de algunas compilaciones (199v-266v)

Sobre estas traducciones resulta significativo lo que Cartagena nos dice en los prólogos e introducciones a las mismas. En el prólogo del *Libro primero de la providencia de Dios,* Cartagena, dirigiéndose al rey dice:

> «(...) Mas el vuestro escogido ynjenio e loable voluntad vos fazen que, quando espaçio vos dan los grandes fechos que entre las manos trahedes, rrecorrades a

[18] Cf. ZARCO: *Catálogo de los manuscritos castellanos de El Escorial,* Madrid, 1929. Tomo III, pp. 316-317.

lectura de libro commo a un plazentero e fructuoso vergel. E aunque muchos leedes, plogo vos escojer a las vezes a Seneca, e non sin rrazon. Ca commo quier que muchos son los que bien ovieron fablado, pero tan cordiales amonestamientos nin palabras que tanto fieran en el coraçon e asi atrayan en menospresçio las cosas mundanas, non las vi en otro de los oradores gentiles. Ca aunque a Çiçeron todos los latinos rreconoscan el primado de la eloquençia, pero más segun el mundo fablo en muchos logares, e non guarnesçio sus libros de tan espesas doctrinas, mas siguio su larga manera de escrevir e solepne commo aquel que con rrazon en el fablar llevo el prinçipado.

Mas Seneca tan (2v) tan menudas e tan juntas puso las rreglas de la virtud en estillo eloquente, commo si bordara alguna rropa de argenteria bien obrada de sçiençia en el muy lindo paño de la eloquençia. Por ende, non le devemos del todo llamar orador, ca mucho es mesclado con philosophia. E aun con esta rrazon, bien vos puedo mover otra: porque Seneca fue vuestro natural e nasçido en los vuestros rregnos e tenido seria si bivo fuese de vos fazer omenaje. E pues catorze çentenas de años que entre vos e El pasaron non le consyntieron que por su persona vos pudiese servir, sirvan vos agora sus escripturas.

Et aunque avedes gran familiaridad en la lengua latina e para vuestra ynformaçion bastava leerlo commo lo El escrivio, pero quisistes aver algunos de sus notables dichos en vuestro castellano lenguaje, porque en vuestra subdita lengua sentiese lo que vuestro subdito en los tienpos antiguos conpuso. Ca non vos contentastes de lo vos entender, sy por vos non lo entendiesen otros, muestra muy çierta de exçelso e gran coraçon; ca quanto mayor es la bondad tanto es mas comunicable (3r).

E commo de algunas copilaçiones nuevas que de las obras de Seneca mucho en uno ayuntaron vos pluguiese, algunos dichos mandastes a mi que los torrnase en lenguaje, non en la horden que ellos estavan escriptos mas commo acaso venieron. E porque aquellos heran cortados por el copilador según a su proposito entendio que cumplia, quesistes ver algunos otros sacados enteramente de original (...)» [19].

En este texto advertimos algunos aspectos importantes:

— Las traducciones de Cartagena sobre Séneca se hacen a petición expresa del rey, que desea una versión romance de los textos.

— Las obras de Séneca no son de pura elocuencia, como las de Cicerón, sino que poseen un gran contenido doctrinal. En ese sentido, se puede ver que a Séneca se le interpreta como a un gentil cercano a los contenidos morales de los Padres de la Iglesia. En Séneca se produce una perfecta simbiosis entre elocuencia y doctrina. De esta forma se explica claramente la crítica que se hace en *El Oracional* [20].

[19] Ms. N-ij-6, pp. 2r-3r.

[20] En el *Oracional* hay un texto muy significativo al respecto. Cito por mi edición parcial, que sirvio como memoria de licenciatura en 1984: «Por ende, los sanctos doctores, que de aquella elocuencia mucho sabian, dexaron el estillo sobervio de aquellos antiguos gentiles que tanto a sus ingenios querian atribuyr que de auctoridad de otro alguno non se curavan, mas en sus palabras propias ponian el vigor e fuerça de sus oraciones e fablas e retornaronlo en otra mas firme manera. Ca aunque de eloquencia sean mucho fornidos, pero adaptaronlo todo so las vanderas de la Sancta Scriptura. (...) E por esto en los tiempos modernos, resplandesciente la claridad de la ley evangelica, aquella eloquencia e sciencia bien e fermosa paresce, que esta real via levando non presume ser sola por sy

— Se habla de Séneca como un moralista antiguo vinculado a la tradición hispana.

— Se hace referencia a una compilación moderna de los textos senequistas, conocida en la corte real.

— Se informa de que las traducciones hechas por Cartagena están basadas en los textos originales.

En la introducción al *Libro primero de la providencia de Dios* se añade alguna información más:

> «(...) el qual torrne en lenguaje por vuestro mandado lo menos mal que yo pude, ssiguiendo el seso mas que las palabras, non por çierto que pasase la dulçura del su fablar en nuestro rromançe, ca yo non lo sopiera fazer, mas que esta traslaçion vos sirva de tanto que lo que Seneca quiso con su gran eloquencia dezir, lo falledes en nuestra lengua llanamente en efecto traspuesto.
>
> E aunque el tractado estava todo continuo syn alguna partiçion, partilo en capitolos, porque mejor e mas çierto podades fa- (6r) llar lo que notar vos ploguiere. E por quanto en algunos logares estava obscuro, por tañer estorias antiguas que non son cognosçidas a todos, señalelo en las margenes, tocandolo brevemente quanto basta a la declaraçion de la letra. E asi mesmo, donde senti —perdoneme Seneca— alguna conclusion que contradixese a los sanctos doctores, contradixela luego porque non le dexasemos con ella pasar e el que lo leyese non fuese engañado; ca en tanto es de dar favor a las escripturas de los gentiles en quanto de la catholica verdad non desvian» [21].

Se observan algunas referencias interesantes:

— Hay un interés explícito de traducir «ssiguiendo el seso mas que las palabras», consciente de que toda traducción repercute en la belleza estilística del texto original. El resultado es una traducción fiel, pero no literal. La justificación de su modo de traducir se lee en el prólogo a su traducción de la *Rethorica* de Cicerón:

> «Por ende, guardada quanto guardar se puede la intençion, aunque la propiedat de las palabras se mude, non me paresçe cosa inconveniente; ca como cada lengua tenga su manera de fablar, si el interpetrador sigue del todo la letra, nescesario es que la escriptura sea obscura e pierda grant parte del dulçor» [22].

Este juicio es estrictamente válido para la traducción de una obra, como la *Rethorica,* que no tiene «seso moral nin mixtico» [23], pues un contenido doctrinal requiere mayor cuidado. Un punto intermedio lo representan las traducciones de Séneca, porque en ellas hay elocuencia y contenido moral.

nin se aparta de las sacras auctoridades, mas muy a menudo retorna en ellas, aunque algun tanto a las vezes diga de suyo. E desplazeme quando veo tender a aquel stilo de fablar antiguo gentil e pagano, e con grande estudio inquerir aquellas oraciones e viejos tractados que fizieron los griegos e aun los romanos ante que la sancta fe rescibiessen; e arredrarse de la suave e sana eloquencia de los sanctos doctores que agora nombre e de otros muchos que los seguieron e siguen mesclando en sus fablas e scripturas auctorizables dichos del canon muy sacro que por duque e guiador de nuestras fablas e aun pensamientos devemos tener e tenemos». pp. 11-12, respecto al texto de mi edición.

21 Ms. N-ij-6, pp. 5v-6r.

22 Cf. *La Rethorica,* op. cit., pp. 30-31.

23 Cf. *La Rethorica,* op. cit., pp. 31.

Esta teoría de la traducción la toma Cartagena de la autoridad de S. Jerónimo, que en una carta a Pamacho decía:

> «Yo non solamente lo digo, mas aun con libre voz lo confieso, que en la interpretacion de los libros griegos non curo de expremir una palabra por otra mas sigo el seso e efecto, salvo en las santas Escripturas, porque alli la orden de las palabras trae mixterio» [24].

— Se pretende ofrecer un texto donde la claridad expresiva de los contenidos ocupe un papel primordial. Y en función de ese texto «llanamente en efecto traspuesto», el propio Cartagena va a glosar personalmente la traducción. Las glosas son abundantes y de muy diferente tipo, tal y como expondré más adelante.

— Hay una filtración cristiana de las ideas senequistas, y donde Séneca parece desviarse de la autoridad de los Padres de la Iglesia, Cartagena trata de ajustarla a esos principios. Y así aparecen justificaciones como estas:

> «Esta traslaçion algo mudo en la sygnificaçion del texto por la fazer mas honesta» [25].

Sin embargo, en ocasiones Cartagena se deja tentar por la belleza de la elocuencia senequista:

> «(...) Esta conclusion non es verdadera asy commo esta, mas es de consentyr que la diga porque la dize fermosamente» [26].

* * *

De las obras recogidas en el ms. N-ij-6, la que inicia la compilación es el *Libro primero de la providencia de Dios.* Éste responde a la traducción del tratado de Séneca *De providentia.* En esta obra se reflexiona sobre el concepto de «Fatum» y se trata de justificar frente a aquél, el de providencia, acorde con la doctrina cristiana. En la introducción, de la que reproducimos un fragmento, se exponen estas ideas:

> «E de la providençia divinal muchos son los que fablaron, asi catholicos commo gestiles. Ca aunque algunos de los muy antiguos que lunbre de fee non ovieron negaron la providençia e quisieron dezir que el mundo e todas las cosas que en el son fueron fechas por acaesçimiento e non por hordenança de la soberana dispusiçon, e este herror se dize que siguieron Emoclito e lo(s) epicureos, pero todos los notables philosophos condepnaron esta opinión commo magnifiestamente herrada. E otorgaron ser providençia asi los stoycos, cuyos capitanes fueron Socrates e Platon, commo los peripateticos, cuyo prinçipe (4v) fue Aristotiles; e negaron venir las cosas por acaesçimiento desordenado; pero en sus escripturas usaron mucho deste vocablo fado, ssegun paresçe por diversos libros, asi de Çiçeron commo deste Seneca, de que agora fablamos, e de otros. E esto fizo herrar a muchos de lo(s) ygnorantes. Ca aunque los sçientificos om-

[24] Cf. *La Rethorica,* op. cit., 31.

[25] Ms. N-ij-6, pg. 56v.

[26] Ms. N-ij-6, pg. 41r.

nes sopieron commo se devia entender, pero los pueblos comunes, oyendo dezir fado, cayeron en diversos herrores.

Por ende, los santos doctores, que son verdaderos philosophos, non usaron escrevir fado en sus escripturas, mas cada que de la dispusiçion perdurable e governadora de todas las cosas han de fablar llamanla providençia. E para mejor entender la verdadera significaçion desta palabra, es de saber que la providençia, que solemos a manera de nuestro fablar llamar discreçion, tiene tres partes divinales. La primera es memoria de lo pasado; la segunda es hordenança de lo presente. La terçera es proveymiento para lo venidero. E este proveymiento, si es en alguno de nos, llamase providen- (5r) çia humana; ssi es del primero prinçipio, eternal, que es Dios perdurable. Ca la providençia divinal, segun que muchos de gran actoridad escrivieron, non es al sinon aquella rrazon que esta en el Soberano Prinçipe que hordena todas las cosas, la qual non pone nesçesidad alguna al libre alvedrio. Mas aunque las cosas nesçesarias vengan nesçesariamente, pero las que non son nesçesarias, dexalas venir contingentemente. E commo quier que en quanto es hordenadora de todo se llama providençia, pero en quanto sube todo lo venidero, llamamosla presçiençia; e en quanto por su ynfinida sabiduria escoje los que se han de salvar, llamase predestinaçion.

E porque asi commo en las cosas humanales, quando algunos son escogidos para algun gran fecho, escrivenlos en algun libro, e por esto los legistas llaman a los senadores padres en uno escriptos, asi desta semejança, commo si los predestinados fuesen escriptos, llamamos a esta presçiençia de Dios, con que (5v) predestino a algunos para la vida perdurable, libro de vida.

Por ende, en la Santa Escriptura fablanse estos vocablos mesclados en diversos logares providençia e presçiençia e predestinaçion e libro de vida. Pero providençia es la mas general palabra, e desta Seneca, que fue uno de los stoycos, fabla en este libro que a Luçilo enbio» [27].

El *Libro segundo de la providencia de Dios* responde al tratado senequista *De constantia.* El error se plantea, hecho por otro lado normal, por la compilación medieval existente, aunque Cartagena se da cuenta de que «este libro, aunque se llama de la providençia de Dios, poco o nada tracta della» [28].

Este libro está dedicado a Sereno, y «tracta cómmo en el sabidor non cahe ynjuria nin ofensa» [29]. En la introducción se nos plantea la polémica entre estoicos y peripatéticos, y la orientación que adopta Séneca en el texto:

«E commo sobre las grandes porfias tenporales quanto se continuan se suelen levantar grandes parçialidades e vandos e a las vezes llegan a tanto que pasan a los desçendientes e duran muchas generaçiones, ca muy antigua es en Ytalia la contrariedad de guelfos y gebelinos, e veemos en estas vuestras montañas algunos vandos torrnados poco menos en naturaleza, ca en nasçiendo en Guipuscoa o en Viscaya los fijos de algos, luego en su niñez unos son Oñez e otros Gamboa, asi en las disputaçiones de sçiençia ovo e hay diversidad de opiniones contynuadas de tienpo en tienpo e entendidas de nasçion en nasçion e tornadas a manera de vando.

[27] Ms. N-ij-6, pp. 4r-5v.

[28] Ms. N-ij-6, pg. 28r.

[29] Ms. N-ij-6, pg. 26v.

E aunque muchos articulos se disputaron en Greçia en que fueron contrarios los disputantes, pero los prinçipales apellidos que vando de sçiençia paresçe que se levantaron en el famoso Estudio de Athenas e en la nonbrada universidad de Achademia fueron dos. E el uno començo Zenon e el otro Aristotiles. E los que siguieron la opinion (27v) de Zenon, porque acostumbravan disputar a las puertas del tenplo, fueron llamados stoycos, porque los griegos llaman estoas a la puerta. Los seguidores de la via de Aristotiles solian disputar paseando, e llamaronse peripateticos, porque dizen en Greçia peripaton por andar.

E aunque entre los griegos ovo esta contienda comiençio, pero paso despues en Ytalia. E los sabidores latynos entraron en partes, e entre ellos Çiçeron e Seneca, segun paresçe en diversos logares por sus escripturas, sseguieron la via stoyca. E non solamente entre gentiles, mas aun entre los catholicos escriptores, se siente el rrastro desta porfia. Ca Santo Thomas a la peripatetica via paresçe dar su favor.

E commo quier que muchos fueron los articulos en que peripateticos e stoycos contendieron, pero uno solo faze al proposito de nuestra materia e es este: ssy el varon virtuoso e perfecto se turba en algo por las ynjurias que le fazen o quieren fazer (...)» [30].

Los libros de la clemencia responden al tratado senequista *De clementia,* dedicado a Nerón. De los dos libros, Cartagena considera más importante el segundo y, según se desprende de sus palabras, tradujo antes el segundo:

«E dos libros fizo Seneca de la clemençia, amos yntitulados a Nero. E aunque el primero es largo e el segundo breve, más contiene el segundo de lo que tañe a cogniçion de la virtud que el primero. Ca ende estan declaraçiones asaz della para conosçer la clemençia qué es (62v), las quales se allegan por famosos doctores en muchos logares. En el primero mas se ocupo Seneca en amonestar por muy dulçes palabras, atrayendo a ella quien disputar della. Por ende, non syn rrazon, el segundo deviera ser primero e el primero segundo. Ca primeramente se deve conosçer la cosa qué es e despues deve ser atraydo omne a seguirla. Pero dexandolos estar en su horden commo El los conpuso, bien es que sepamos, demas de las declaraçiones que en el segundo libro se ponen, dónde nasçio e con quáles virtudes comarcan ésta que llamamos clemençia» [31].

Incluso, cuando en el primer libro glosa la palabra «clemençia» dize:

«Este vocablo clemençia non se mudo en otra mas clara palabra por la rrazon contenida en la yntroducçion del libro segundo» [32].

Reproducimos, por el interés filológico que puede tener, la introducción que hace Cartagena a la traducción del *Libro segundo de la clemencia:*

«E en este segundo libro de la clemençia, aunque breve paresçe, Seneca tañe algunos articulos disputables de sçiençia sobre que ovo antiguamente entre los sabios mucho rruydo. E donde disputaçion de sçiençia hay, es peligroso canbiar los vocablos, por quanto la mudança que paresçe ser pequeña en las palabras trahe gran mudamiento en el conosçimiento del fecho.

30 Ms. N-ij-6, pp. 27r-27v.

31 Ms. N-ij-6, pp. 62r-62v.

32 Ms. N-ij-6, pg. 64r.

Por ende, aunque en nuestro comun fablar por la clemençia digamos piadad o misericordia, pero aqui non lo trasladamos asi, porque segun la estrecha e propia significaçion de las palabras hay entre ellas gran diferençia. Ca una cosa es la clemençia e otra la miser(i)cordia e otra la piadad; e non se trocaria bien una palabra por otra nin creo que se fallaria en nuestro lenguaje una palabra que, toma-(105v) da sola, la propiedad verdadera de la clemençia signifique.

Por ende, asi commo los que del griego algo en latyn trasladaron quando vocablo latyno non fallavan que podiese contener toda virtud del griego dexaronle griego commo yazia, declarando su propiedad por otras palabras, asi aqui llamaremos clemençia commo la llama el latyn. E la significaçion suya entenderla ha quien quisiere por las declaraçiones que della en este tractado se fazen. Ca si misericordia o piedad la llamasemos non errariamos poco, porque la misericordia es aquella pasion con que nos dolemos e acorremos a las miserias e afliçiones de nuestros proximos; con la piedad subcorremos a los padres e alos otros parientes e a la tierra donde nasçimos, e aun a las vezes la piedad es uno de los dones del Espiritu Santo. Mas la clemençia, aunque algo paresçe a ellas, diversa es; ca non (106r) es pasion, mas es habito de la voluntad, allegado e servidor de aquella famosa virtud que se llama epiqueya. Ca si puramente queremos fablar, el menguar las penas seguiendo la rrazonable egualdad contra el rrigor de las leyes pertenesçe a la virtud epiqueya. E la dulçura que ha la voluntad en lo fazer es propiamente de la clemençia, lo qual, para del todo aqui declarar, rrequiria luenga escriptura. Mas dexandolo para otro tienpo, si el proposito esta materia pidiere, bastanos agora que, llamando la clemençia segun que el latin la llamo, oyamos las doctrinas que en ella nos quiso dar Seneca» [33].

Otra de las obras significativas que se recogen en el manuscrito es el *Libro de la vida bienaventurada,* dedicado a Galión. Éste recoge la traducción de los tratados *De vida beata* y el *De otio.* La introducción que hace Cartagena, es toda una disertación moral sobre el tema que va a tratar, intentando aclarar el concepto moral de «bienaventurança». De nuevo Cartagena vuelve a plantearse problemas de orden estrictamente filológico:

«(...) Por ende, bien es oyr algo de lo que sentieron los sabydores antiguos deste soberano bien que todos desean. E es de saber que usaron en esto de diversas maneras de fablar. Ca algunos le llamaron el fyn de los bienes, porque aquel paresçe nuestra voluntad commo fyn desear. E otros le dixeron el bien soberano, porque sobre todas las cosas se suelen querer. Aristotiles e algunos otros de grande actoridad le posieron nonbre feliçidad, que dezimos bienaventurança, porque aquella es la que contiene todos los bienes. Sseneca e muchos otros usaron mescladamente destos vocablos. E a las ve-(120v)zes le llaman bien soberano e a las vezes nuestra bienaventurança. E aunque digamos bienaventurança non se entiende que es don de la fortuna que llamamos ventura, ca non seria bastante para dar tamaño bien, mas posimosle este nonbre porque non puede nuestra lengua aver otra palabra mejor» [34].

[33] Ms. N-ij-6, pp. 105r-106r.

[34] Ms. N-ij-6, pp. 120r-120v.

Otra de las obras recogidas es el *Libro de las siete artes liberales,* que responde a la traducción de la carta 88 a Lucilio, conocida en los compendios medievales como el tratado *De septem artibus liberalibus.*

La actitud de Séneca es bastante negativa respecto a estas artes, y se muestra contundente al decir:

> «Algunos preguntaron si los estudios liberales pueden al varon ser bueno, mas yo te digo que non solamente non lo pueden fazer, mas aun non lo prometen nin desean la sçiençia dello» [35].

La interpretación que hace Cartagena es distinta, tratando de moderar los juicios de Séneca, e incluso tratando de explicarlos y justificarlos. De hecho, en la presentación de la traducción afirma que este libro de Séneca de las siete artes liberales «muestra, fablando de cada una dellas, que non ponen en nuestro coraçon la virtud, mas aparejanle para la rresçebir» [36].

Este libro no tiene prólogo ni introducción, pero a tal fin sirve una larga glosa donde se presenta la obra:

> «La entynçion de Seneca en este tractado es mostrar que las artes liberales non nos enseñan la virtud. Ca aunque aparejan el coraçon e le fazen mas habile para aprender la philosophia moral, la qual da dotrinas virtuosas, pero las artes liberales mesmas non contienen tales dotrinas.
>
> E para entender mejor esto, aunque todos por la mayor parte lo saben, es dezir, por mayor declaraçion de lo que en este libro se contiene, quántas e quáles son las artes liberales. E son éstas ssiete por horden segun sante Ysidro las pone en el libro primero de las Ethimologias. La primera es gramatica, la qual es aquella que nos da rregla para fablar palabras que fablemos. La segunda es rretorica, que es aquella que nos da doctrina para fablar bien e fermoso; ca aunque a la gramatica pertenesçe el saber fablar, pero el saber fermoso fablar es ato de la rretorica. La terçera es dialitica, que solemos llamar logica; e esta enseña con disputaçiones muy sotiles apartar lo verdadero de lo falso; e si alguno quiere dezir commo verdadero lo que es falso, ella con sus argumentos non le consiente sallir con ello. La quarta es arismetica, e esta es la que nos enseña a contar e llamase comunmente alguarismo. La quinta es musyca, que muestra cantar e guardar en el canto sus devidas proporçiones. La sexta es geometrica, e esta nos enseña medir; e non se entiende esto por medir con vara, mas porque da rreglas para conosçer la medida de las cosas e proporçionar unas con otras en la cantidad. La septima es astronomia; e esta da doctrinas para conosçer los movimientos de los çielos e de las planetas que en ellos son.
>
> E todas las otras sçiençias e artes han otros nonbres, pero non hay alguna que se llame liberal salvo estas. E la rrazon dellos es porque son dignas de omne libre, ssegun Seneca aqui dize, commo sy dixese que los omnes libres suelen aprender estas artes, ca non las acostumbran enseñar a los syervos, porque en las otras artes de manos los ocupan. E aun con esta rrazon puede ser junta otra, la qual es esta: Libery dize en latyn comunmente por fijos e por los otros desçendientes. E usaron mucho en los tienpos antiguos e usan agora, aunque non tanto, asy prinçipes commo omnes de menor manera fazer a sus fijos aprender estas artes.

[35] Ms. N-ij-6, pg. 168v.

[36] Ms. N-ij-6, pg. 108r.

> Por ende, puedense dezir liberales, commo si las llamasemos filiales e artes de fijos. E provastes vos muy bien esta declaraçion. E provades e sodes della muy solepne testigo. Ca la rreyna de gloriosa memoria, vuestra madre, vos fizo aprender algunas destas artes en vuestra niñez. E agora por vuestro mandado las aprende nuestro muy exçelente prinçipe, vuestro muy amado fijo» [37].

Las restantes obras son de menor importancia, pues se trata de obras apócrifas atribuídas a Séneca:

— El *Libro de los amonestamientos e doctrinas* contiene, numerados de forma muy irregular, 163 aforismos de contenido puramente doctrinal, donde lo más interesante se encuentra en los comentarios marginales hechos por Cartagena.

— El *Libro contra las adversidades de la fortuna* está dedicado a Galión. Esta obra, la más breve, se dispone en forma de diálogo entre «el seso querellante» y la «rrazon confortante. Ante una afirmación que se formula, la Razón responde

— *El Libro de algunas compilaciones* son comentarios o transcripciones de dichos o proverbios atribuídos a Séneca. Ocupa gran parte del manuscrito y está muy glosado.

* * *

Otra cuestión interesante en las traducciones son las glosas. Ya hemos visto que para Cartagena desempeñan un papel fundamental para ir aclarando los textos y exponer sus propios juicios, ideas y comentarios, hasta el punto de ser una parte tan importante como el mismo texto de la traducción.

El manuscrito N-ij-6 aparece profusamente glosado. Estas glosas son de muy diverso tipo:

— Las hay que tratan de recoger de forma breve una referencia biográfica del personaje que aparece en la traducción, para que el lector sepa quién es. No se trata de exponer su vida, sino simplemente algún dato o alguna anécdota significativa por la que se le recuerda:

> «Ffabriçio: Dize que a este Fabriçio vinieron enbaxadores de los sanites e fallaronle çenando a un fuego muy pequeño e viandas de poco presçio, de esas que avia de su heredad e del aparejo de su casa muy pobre. E traýanle gran peso de oro e captivos por que les fuese favorable con los rromanos. E dizen que rrespondio él que el que asi vyvia commo él que non avia menester tales dones. Por ende, que dixesen a los samites que el mas queria mandar a los rricos que ser rrico. E este a quien esto contesçio, aunque le llama aqui Seneca Fabriçio, Valerio Maximo llamale Marco Curio. Llamenle commo quisieren, ca basta que qualquier que el sea tenia en poco el dinero e quando conplia hera buen capitan en las guerras e ovo tryunpho, segun que aqui dize. Pero aun del mesmo Fabriçio dize Valerio, loandole mucho, que hera tan pobre que non tenia synon un vaso de plata» [38].

[37] Ms. N-ij-6, pg. 168r.

[38] Ms. N-ij-6, pg. 13r.

— En ocasiones, al hilo de alguna referencia biográfica nos informa sobre alguna costumbre, como puede ser en este caso la del brindis, tras describir la muerte de Sócrates:

> «(...)Ca paresçe que los griegos entonçe usavan en sus fiestas lo que usan agora los françeses quando estan en algun gasajado; que tomando uno la taza dize: 'Yo bevo a vos', e ha de bever el otro o han le por descortes» [39].

También hay glosas de tipo etnológico, como es la referencia a los canarios:

> «Dize por algunas gentes que hay çerca de la parte ssetentryonal que non tienen poliçia hordenada de bivir commo los de aca. E de fazia aquella parte sallieron los godos. E veemos oy que los canarios non dexan de bivir en su puro natural, aunque non tienen moneda nin las otras maneras de bevir que aca tenemos. E si la fee catholica toviesen, tanbien pasarian su vida commo las otras gentes» [40].

— Hay glosas que se centran en informar sobre algún aspecto histórico:

> «E es de saber para entender bien esto que las guerras çibdadanas llaman los estoriadores a las contiendas que avian los rromanos unos con otros. En estas ovo muchas batallas de Thesalia en guerra çibdadana fue. E a estos ayuntamientos de gentes que se fazen sobre las discordias que han los delos rregnos entre sy, llamamos comunmente asoçiadas; e las quales ya acaesçieron en los vuestros rregnos de Castilla e de Leon, batallas en canpo. Ca el conde don Enrrique de Lara sobre guerra çibdada(na) morio çerca de Huete en batalla en canpo.
>
> E destas guerras ovo Otaviano muchas, mas las estorias cuentan espeçialmente çinco. La primera llamaron mutynense, quando tenia Marco Antonio en Mutyna çercado a Deçio Bruto. La segunda llamaron phelipense, e fue en Greçia contra Craso en Marco Bruto. La terçera dixeron perosyna, e fue contra Luçio Antonio, que estava çercado en Perosa. La quarta llamaron çeçiliana, e fue en Çeçilia contra Sexto Ponpeyo, fijo de Ponpeyo el Grande —aquel fue enemigo de Çesar—. La quinta fue en la mar Açiaca contra Marco Antonio, e en esta pelearon las flotas.
>
> E destas toca Seneca diversas cosas, asy en este capitolo commo en otros donde le paresçio que fazia a proposito» [41].

— Otras veces las glosas se refieren a algún aspecto de tipo jurídico:

> «En el derecho çevil hay una ley que se llama la ley ponpeya de los parriçidas, que manda que quien mata padre o madre o abuelo o abuela muera desta manera: que le açoten e despues le metan en un costal de cuero, e con él un can e un gallo e una bivora e un simio e le echen en la mar. Ca esta mesma pena mandan dar las leyes de vuestros rregnos e aun dizenlo mas largamente, segun podedes ver en la ley duodeçima del titolo viij° de la(s) setenta partidas» [42].

[39] Ms. N-ij-6, pg. 15r.
[40] Ms. N-ij-6, pg. 18v.
[41] Ms. N-ij-6, pg. 77v.
[42] Ms. N-ij-6, pg. 89r.

Muchas glosas son de índole moral, en donde Cartagena desarrolla una idea al hilo de la traducción:

> «Sseneca, por animar a los buenos a que sufran fuertemente las adversidades, dizeles esta persuasion: que paresçe commo que llevan ventaja a Dios en esto solo; es a saber, que Dios non usa de fortaleza contra el mal, por quanto nunca le viene mal alguno, mas al buen varon viene el mal e vençelo con la virtud de la fortaleza, que a las vezes llaman paçiençia. E aqui llamamosla sufrençia, commo diriamos que es mayor cosa pelear e vençer que estar en paz syn aver menester de pelear. E el buen varon pelea e vençe, mas Dios non ha menester de pelear porque todo es so su poderio. E esto es manera de fablar, ca segun la verdad non hay criatura alguna que pueda llevar ventaja a Dios; ca el non pelear nin poder sofrir defecto alguno non es defecto de Dios, ante es gran poderio, ca es omipotençia» [43].

— También son numerosas las glosas de tipo filológico. Estas glosas son muy diversas. Reproducimos algunas, ya que son éstas las que más pueden interesarnos:

> «De otra manera se podria trasladar esto, mas non paresçia la significaçion tan honesta. Por ende, trasladose asi (...)» [44].
>
> «Este texsto esta en la vuestra copilaçion, en el tractado del fado, en el capitolo que comiença 'se que'. E estas palabras estan ende trasladadas de otra manera, porque la glosa de alla las quiso de otra guisa entender, mas aqui trasladaronse segun que la letra queria, non curando de lo que la glosa alla quiso dezir» [45].
>
> «(...)E desta estoria se faze mençion mas largamente en una adiçion fecha por vuestro mandado en el tractado de la ficçion en la copilaçion vuestra. Por ende, non se rrepite aqui» [46].
>
> «Este texto, segun esta en latyn, se podria entender de tres o quatro maneras, mas ésta en que fue trasladado paresçe tener significaçion. Por ende, non se traslado segun las otras» [47].
>
> «Morenas: Estas se dizen en latyn murenas. E, segun se escrive en el Catholicon, es un pez grueso e muelle e non tiene huesos (...)» [48].
>
> «Llaman los philosophos al bien soberano feliçidad. E los theologos le dizen beatitudo. E en rromançe dezimos bienaventurança porque non tenemos otro vocablo mejor en que le podamos trasladar(...)» [49].
>
> «Porque esta palabra fado, segun se dize en muchos logares por Seneca, asi en vuestra copilaçion commo en algunos otros tractados que por vuestro mandado fueron puestos en lenguaje, e podria alguno, si la bien non la entendiese, herrar, paresçiome rrazonable tocar aqui muy en breve, en quanto mi juizio basta, commo se deve entender, rremitiendo sienpre la determinaçion dello a la Santa Yglesia, a quien esto e lo semejante determinar pertenesçe. E es de saber que

[43] Ms. N-ij-6, pg. 25r.
[44] Ms. N-ij-6, pg. 15r.
[45] Ms. N-ij-6, pg. 22r.
[46] Ms. N-ij-6, pg. 33v.
[47] Ms. N-ij-6, pg. 50r.
[48] Ms. N-ij-6, pg. 93r.
[49] Ms. N-ij-6, pg. 120v.

en esto ovo muchas opiniones, pero las prinçipales fueron tres. La primera fue de algunos que, veyndo tantos casos diversos que en el mundo acaesçen, cuydando* que todas las cosas venian por acaesçimiento e syn governança alguna. E el error destos tan manifiesto es que non es menester prueva para le rreprovar.(...). La segunda opinion fue de otros que dixeron el contrario de todo punto.E afirmaron que todas las cosas se fazian por hordenança de la(s) substançias superiores.(...).E estos levantaron este bocablo fado, ca, porque fari quiere dezir fablar, llamaron fado por cosa fablada, commo si dixesen que lo que ha de ser ya fablado esta e non hay quien dello rrefuya.E de aqui cuydo que salio una palabra que mucho se usa e non se devia usar. E asi esta, quando algo acaesçe a alguno de bien o de mal, suelen dezir 'ovo mala dicha' o 'ovo buena dicha', commo si dixesen que ya dicho estava aquello que le acaesçio. E esta opinion es mucho herronea e falsa.(...).La terçera e verdadera doctrina del fado es aquella que da Boeçio e siguenla los santos doctores, e es esta: que el fado es una disposiçion que esta en las cosas movibles, por la qual la providença divinal las ayunta e pone en sus hordenes.E asi, la hordenança divinal, segun que esta en la voluntad de Dios aun non puesta en las cosas movible(s), llamase pro-(174r)vidença.E segun que ya es puesta en ellas llamase fado» [50].

— A veces una glosa sirve para corregir alguna referencia hecha por Séneca:

«Alexandre: Mejor dixera Çiro, ca Çiro fue el que destruyo a Babilonia, segun paresçe por la Santa Escriptura.E despues nunca se poblo. E la que entro Alexandre non hera la primera e verdadera Babilonia, que hera en Siria, mas dizen que hera la que agora dizen Al Cayre, que es en Egipto» [51].

— Las glosas también aclaran ciertas alusiones geográficas:

«Numançia: Esta es Çamora(...)» [52].

— Encontramos además glosas referidas a la visión astronómica de aquel tiempo:

«Suelen dezir los estronomos que el curso propio del sol e de las otras planetas se faze de occidente a oriente, mas el curso del primero çielo que se llama el primero mobille, anda de oriente a oçidente. E a este primero mobille llama aquí Seneca el mundo. E este con su arrebatado curso lleva a las otras esperas, en que estan los planetas, por fuerça e fazelas mover de oriente a oçidente. Mas ellas con todo eso non dexan de fazer su propio movimiento. E destos contrarios movimientos viene el creçer e el menguar de los días e otras muchas cosas que en su propia sçiençia se declaran» [53].

— Algunas glosas se centran en narrar algún hecho mitológico:

[50] Ms. N-ij-6, pp. 173v-174r. *En el texto aparece la forma *cuydando,* con la que no hay concordancia en la oración. Sin embargo, es ésta una lección corregida, y no se lee la lección previa *cuydan, cuydan de* o, incluso, aunque más improbable, *cuydaron.*

[51] Ms. N-ij-6, pg. 38v.

[52] Ms. N-ij-6, pg. 38v.

[53] Ms. N-ij-6, pg. 51v.

«E para entender estas palabras del todo, es de saber que Ovidio, en el libro que se llama Methamorphoseo, fynge una fabla en esta manera: que un moço, que llamavan Pheton e non le conosçian padre alguno. E la madre deziale que era fijo del sol, mas los moços, que burlavan e conversavan con el, corrianle diziendo que era nasçido en adulterio e que la madre mentirosamente le fazia creer que era fijo de sol. E el asi, corrido por los otros, ¿ovo de?* llegar a su madre e pidiole que le dixese la verdad, cúyo fijo era. E ella le dixo que çiertamente era fijo del sol, e para que se çertificase dello ffuese al sol e que gelo preguntase. E el fue e preguntogelo e el sol conosçiole por fijo.E prometio de le dar qualquier don que le pidiese. E el moço le pidio que le diese a rregir sus carros.E llaman carros del sol a aquella espera redonda en que anda. E algunos los llaman carros de rrosas por los arreboles e el rresplandor que paresçe en las nuves a las vezes. E el sol le dixo que non le dema(n)dase tal cosa, ca era muy peligrosa. E para mostrar el peligro, faze tres partes el camino que anda el sol cada dia. La primera es del arizon, donde le veemos de mañana fasta que llega çerca del mediodia. E este sobir dize que es peligroso porque salle fresco, commo quando los cavallos sallen del establo briosos e folgados e rrequieren mejor cavalgador. E por esto dize 'caballos frescos e briosos'. La segunda parte es de un poco ante de mediodia fasta un poco despues. E pasa el sol por aquel punto que llaman el çenique, que paresçe a los omnes lo mas alto. E dizen que entonçe ha miedo de mirar abaxo. E en esto fabla a manera de omne, ca veemos que quando el omne esta en alguna torre muy alta e se llega al canton e otea al suelo, espeçialmente sy non tiene antepecho, levantansele los cabellos e las carnes toman algun tremor. Desta semejança dize el sol que ha temor quando esta enpinado en medio del çielo.E por esto dize 'un coraçon tienbla'. La postrymera parte del camino es quando desçiende del mediodia e se va a poner. E dize que ha menester tenpramiento, commo quando desçiende omne cuesta ayuso. E que teme a la deesa de la mar, que llamavan los gentiles Thetis, que le lançe en lo fondo, porque quando el sol se pone paresçe que se lança en la mar. E cuydan algunos synples que e(s) asi. E por eso dize 'que me suele rresçebir en sus ondas me lançe en lo fondo'. Mas en la verdad, tan lexos va de la mar quando se pone commo quando esta en el mediodia.

E quando lo oyo Pheton, que era noble moço, cobdiçio mas rregir aquellos carros.E el sol, veyendo su porfia, tornole mas a espantar. E commo aca dezimos comunmente, quando alguno está en algun peligro, que está en los cuernos del toro, asi el le dixo que avia de pasar por los cuernos del contrario toro e çt. E esto dize porque de los doze signos en que los astrologos parten el çielo cada uno tiene su nonbre. E el uno dellos se llama tynturo e el otro sygno llaman sagitario.E por quanto la arte de lançar con el arco de frecha dize que fue primeramente fallada en una tierra que llaman Hemonia, aqui dize 'por los arcos de Hemonia, es a saber, por el signo de sagitario.E otro signo ha nonbre leon. E por esto dize que 'por la boca del bravo leon', commo si dixese que por todos estos signos avia de pasar. Con todo eso, Pheton sienpre pidio los carros, que lo peligroso quieren los omnes virtuosos e por lo alto va la virtud.

E desta fablilla se tomo aquel proverbio, que quando alguno quiere ponerse en mayor fecho de quanto su persona e estado rrequiere, dize el otro: 'Alto pides, Pheton'. E este proverbio mucho es usado entre los omnes de estudio. E esta fabla presupuesta, esta claro el texto. Pero es de maravillar por qué Seneca, fablando en materia tan noble, quiso tener ficçion de poeta. Mas es de saber que non la traxo el commo ystoria verdadera, ca çierto es que es fiçion, mas sola-

mente la trae para concluyr que por lo alto va la virtud. E algunas vezes en las escripturas solepnes e aun santas se allegan dichos de poetas, non porque ellos sean asi verdad nin ayan actoridad, mas porque dellos se traya alguna cosa a proposito, segun que lo dize e prosigue bien San Geronimo en la epistola que escrivyo al grande orador» [54].

A veces, las glosas basan su efectividad en ilustrar y amenizar el texto. Este hecho lo podemos advertir en casos como el anteriormente transcrito. Pero también la vena humorística, la anécdota graciosa, está presente en ellas:

«Xantipes: A la muger de Socrates llamavan Xantipes. E quanto Socrates hera de bueno, tanto ella hera de synsabor, commo acaesçe a las vezes que los maridos son buenos e las mugeres non tanto. E Xantipes denostava muchas vezes a Socrates. E un dia deziale muchos denuestos e Socrates non se curava. E commo a las vezes las personas rrenzillosas quando han gran gana de rreñer se ençienden mas sy non les rresponden, ésta, de que vio que Socrates non le rrespondia, ensañose tanto que le derramo un jarro de orynes sobre la cabeza. E el non se ensaño, mas dizen que, rriendo, dixo estas palabras: 'Bien sabia yo que de tales truenos, tales pluvia avia de sallyr'» [55].

«Dionissio: Este es muy nonbrado entre los tiranos. E dize que hera fijo de un ollero e fue despues señor de Çeçilia. E por esto dize aqui 'mayor que muchos rreyes', ca tenia gran señorio. E deste cuenta aquel enxenplo que se dize de la vieja, el qual escryve Valerio Maximo en esta manera: Dionisio hera mal quisto muy mucho de sus subditos. E todos rrogavan a Dios por su muerte, ssalvo una muger vieja que byvia en Çaragoça de Çeçilya, que cada mañana rrogava a Dios por su vida. E quando lo sopo Dionisio maravillose e llamola*. E preguntole por qué rrogava a Dios por el, pues que nunca rresçibiera dél bien alguno. E rrespondiole asy: 'Quando era moça avia un tirano en este rregno muy malo e todos deseavamos su muerte e mataronle. E vino otro despues peor que el e todos cobdiçiavamos que muriese e murio. E despues veniste tu, que eres mucho peor que ellos. E temo que sy tu mueres, que verna otro que sea aun peor que tu. E por esto rruego a Dios cada dia que bivas mas que yo'. E Dionisio, quando lo oyo, desplogole, pero ovo verguença de darle pena por tan donosa osadia» [56].

* * *

Tras esta rápida introducción, creo haber demostrado el interés que plantean estas traducciones de Séneca, que elevaron a Cartagena a un reconocimiento entre sus contemporáneos como uno de los más doctos e ilustres hombres de cultura. Un análisis comparativo de estas traducciones con el original dejaría ver a qué grado de madurez había llegado la articulación sintáctica del romance y ofrecería nuevos datos sobre el léxico. Di Camillo hablaba de que «sus contribuciones al desarrollo del español han pasado desapercibidas. Pero una lectura de la introducción a cualquiera de sus traducciones (...) nos deparan un lenguaje que retie-

[54] Ms. N-ij-6, pg. 23r. *Este pasaje se lee muy mal.

[55] Ms. N-ij-6, pg. 57v.

[56] Ms. N-ij-6, pg. 83v. *En el texto se lee *llamalo*.

ne la sencillez y frescura de la lengua vernácula sin sacrificio de la complejidad y solidez clásica»[57]. Sirvan estos textos como una muestra de ello.

Las traducciones de Séneca hechas por Cartagena aportan una de las prosas más hermosas del XV y son una fuente inexcusable para acceder al estudio de la lengua española durante el reinado de Juan II.

[57] Cf. DI CAMILLO, Ottavio: *El humanismo castellano del siglo XV*. Valencia, F. Torres ed., 1976, pg. 55.